



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

COMITE DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	008-2024-GRSM/CS -AS N°041-2024-GRSM/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Moyobamba a los <u>13.09.2024</u> , en el local de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de San Martín, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 82-2024-GRSM/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°041-2024-GRSM/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE BIENES para la CONTRATACIÓN DE BIENES - ADQUISICIÓN DE TOSTADORAS Y MOLINO DE CAFÉ PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DEL CAFÉ, DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LOS ANGELES DEL ALTO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGIÓN SAN MARTÍN", CON CODIGO UNIFICADO N° 2612003, DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN. a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">PROCOMPITE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">SARITA FUENTES CAMPOS</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">PROCOMPITE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Logística</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA	Titular	X	Dependencia:	PROCOMPITE	Suplente		Primer Miembro	SARITA FUENTES CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	PROCOMPITE	Suplente		Segundo Miembro	OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística	Suplente	
Presidente	EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA			Titular	X			Dependencia:	PROCOMPITE																
		Suplente																							
Primer Miembro	SARITA FUENTES CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	PROCOMPITE																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL CON RUC N°20485927914</td> <td>S/ 65,800.00 incluye IGV</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL CON RUC N°20485927914	S/ 65,800.00 incluye IGV
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL CON RUC N°20485927914	S/ 65,800.00 incluye IGV				

5	BASE LEGAL <u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por Unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.			
	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">  EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA Presidente </td> <td style="text-align: center;">  SARITA FUENTES CAMPOS Primer Miembro </td> <td style="text-align: center;">  OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ Segundo Miembro </td> </tr> </table>	 EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA Presidente	 SARITA FUENTES CAMPOS Primer Miembro	 OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ Segundo Miembro
 EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA Presidente	 SARITA FUENTES CAMPOS Primer Miembro	 OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ Segundo Miembro		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

COMITE DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	07-2024-GRSM/CS -AS N°041-2024-GRSM/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, Moyobamba a los 13.09.2024, en el local de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de San Martín, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 82-2024-GRSM/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°041-2024-GRSM/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE BIENES para la CONTRATACIÓN DE BIENES - ADQUISICIÓN DE TOSTADORAS Y MOLINO DE CAFÉ PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DEL CAFÉ, DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LOS ANGELES DEL ALTO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGIÓN SAN MARTÍN", CON CODIGO UNIFICADO N° 2612003, DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.. a fin de efectuar EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Que mediante CARTA N°004-2024-GRSM/AS41, de fecha 29 de agosto del año 2024 el comité de selección ha solicitado al gerente general de la empresa SR CLEN PRUDENCIO HINOJOSA ALONSO de la empresa INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L., Reducción de Ofertas teniendo como respuesta la reducción de S/ 91,000.00</p> <p>Que mediante CARTA N°003-2024-GRSM/AS41, de fecha 29 de agosto del año 2024 el comité de selección ha solicitado al gerente general de la empresa sra ANGGELA SARA GARCÍA de INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – IMSA SRL., Reducción de Ofertas teniendo como respuesta que mantiene su oferta a los S/ 65,800.00</p> <p>Que Mediante CARTA N° 005-2024-GRSM/AS41, de fecha 03.09.2024, el comité de selección ha solicitado a la oficina de presupuesto la ampliación de la certificación presupuestal 3350 teniendo como respuestas favorables</p> <p>Que Mediante MEMORANDO N°1054-2024 GRSM/GR, de fecha 13.09.2024, el titular de la entidad aprueba la oferta</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	PROCOMPITE
	Primer Miembro	SARITA FUENTES CAMPOS	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	PROCOMPITE
	Segundo Miembro	OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	Oficina de Logistica

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	Nombre o razón social del participante
		RUC
	1	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL
		10158655832
	2	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE
		10442420934
	3	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL
		20485927914
	4	INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.
		20487198561
	5	ALPETERHOFF & CO S.A.C
		20537118041
	6	INGENIERIA CULTURA Y ECOLOGIA PERU S.A.C.
		20542394324
	7	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		20542625741



8	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA INDUSTRIAL S.A.C.	20561143278
9	MEGA INDUSTRIAS F & C S.R.L.	20568352701
10	INVERPOR S.A.C.	20600376048
11	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	20603060513
12	TECNATROP CAFE Y CACAO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TECNATROP CAFE Y CACAO S.A.C.	20603209916
13	SID SARA GARCIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603809018
14	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604234035
15	GRUPO MAGAMA E.I.R.L.	20604328064
16	DKN ASOCIADOS S.A.C.	20605726128
17	ALINUR E.I.R.L.	20606064668
18	CITA INNOVACIONES AGRICOLAS E.I.R.L.	20607287491
19	MAQUINARIAS HGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609181037

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
A través de la plataforma SEACE, presentaron sus ofertas electrónicas los siguientes postores:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	28/08/2024	19:15:05
2	MAQUINARIAS HGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/08/2024	19:57:52
3	INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	28/08/2024	22:21:03

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	MAQUINARIAS HGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ver anexo N°01

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	UNICO
2	INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	MANTIENE SU OFERTA S/ 65,800.00
2	INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	REDUCCION DE OFERTA S/ 91,000.00
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°01 que forma parte de la presente Acta.		

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES



COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	80.00 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA	20.00 puntos	
	5%	5.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	57.85 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA	20.00 puntos	
	5%	3.89 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	81.74 puntos	

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INDUSTRIAS FRACLEN S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR**

12.6 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo n°01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL CON RUC N°20485927914

DE SER EL CASO INCLUIR:

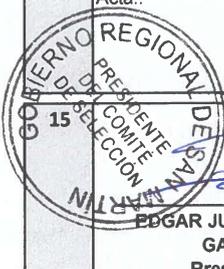
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO



Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.



EDGAR JUNIOR PISCO GARCIA
Presidente

SARITA FUENTES CAMPOS
Primer Miembro

OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ
Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [21], SEGÚN CORRESPONDA:

[14] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante MEMORANDO N°4632-2024-GRSM/GRPYP/SGP de fecha 04.09.2024, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de 100 soles

Ampliación de CCP	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Fecha de la ampliación de CCP	04.09.2024			
Monto de la ampliación de CCP	100.00			

[18] DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Aprobación del Titular de la Entidad	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo		N°	
Fecha del documento de aprobación	MEMORANDO N°1054, -2024GRSM/GR, de fecha 13.09.2024,			

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	Si	
		No	<input checked="" type="checkbox"/>
1	INDUSTRIAS FRAULEN S.R.L.	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
		No	

[20] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR REFERENCIAL

De acuerdo con lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1	ninguno	
2		
...		

[21] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1	NINGUNO			
2				
...				



ANEXO N° 01

EVALUACION DE OFERTAS (FECHA 13.09.2024)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°041-2024-GRSM/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACION DE BIENES - ADQUISICION DE TOSTADORAS Y MOLINO DE CAFE PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DEL CAFE, DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LOS ANGELES DEL ALTO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN", CON CODIGO UNIFICADO N° 2612003, DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN.

PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS

N°	POSTORES	SOLICITUD DE REDUCCION DE OFERTA	OFERTA ECONOMICA (80)			PLAZO (20) (15) (10) PUNTOS		MYPE		SUB TOTAL PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
			Monto S/	IGV	Puntaje	Dias Calendarios	Puntaje	PRESENTA	Puntaje		
1	INDUSTRIA METALICA SARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IMSA SRL	NO HA REDUCIDO	65.800.00	CON IGV	80.00	35.00	20	SI	5.00	100.00	105.00
2	INDUSTRIAS FRAELEN S.R.L.	HA REDUCIDO	91.000.00	CON IGV	57.85	35.00	20	SI	3.89	77.85	81.74

